

Título del proyecto: *Dispositivo Enlaces: visibilizar nuestros derechos*

Coordinador/a del proyecto:

- Nombre y Apellido: Paula Martínez

-Correo electrónico: martinezpaula03@gmail.com

Resumen:

Enlaces surgió en el año 2012, a partir de reflexionar sobre nuestras prácticas, revisar la historia de la salud mental y los abordajes existentes en torno a ella. A partir del análisis de los discursos prevalentes y en un marco de respeto hacia los Derechos Humanos de las personas con padecimiento mental, es que surgió la necesidad de comenzar a generar espacios para el encuentro, la escucha y la construcción colectiva de nuevas alternativas.

En este recorrido, comenzamos a analizar los fenómenos que se producían en torno a la “institucionalización” de las personas que recibían abordajes en salud mental. Además de las lógicas manicomiales, pudimos observar que muchas de las personas que concurrían a los distintos espacios del hospital, lograban metas, objetivos, mejorías. Sin embargo, pudimos visibilizar como al momento de intentar la continuidad de estos procesos en la comunidad, con proyectos de inclusión en distintas actividades, esto no se lograba, quedando luego de un tiempo nuevamente recluidas, aisladas, sin ningún tipo de participación social, generando en la mayoría de los casos, un efecto de retorno a la institución.

Consideramos que la ausencia de dispositivos intermedios entre el hospital y la comunidad, que acompañen y trabajen con las dificultades tanto individuales, como también con las barreras sociales e institucionales, han sido verdaderos obstáculos para lograr procesos de inclusión.

Fue necesario comenzar a dar visibilidad e intervenir en todas estas dificultades.

Desde **lo individual**, generando espacios de escucha, reflexión, diálogo y distintos abordajes para las dificultades personales, de manera de fortalecer el autoconocimiento, el desarrollo de

habilidades y la búsqueda de apoyos necesarios, a fin de tomar decisiones conscientes, saludables y en base a expectativas realistas en función de un proyecto de vida.

Desde **lo social**, comenzamos con el uso de espacios existentes en la comunidad a fin de trabajar con las barreras sociales para el acceso a los mismos, de- construyendo el imaginario social de la locura (mitos, prejuicios), generando accesibilidad y adaptaciones necesarias, actuando en territorio sobre las vulneraciones de derechos. También se fueron generando espacios de pertenencia para sostener, acompañar y fortalecer a las personas en los procesos de inclusión social.

Es así que Enlaces se constituyó como “un dispositivo intermedio entre el Hospital Pereyra y la comunidad”

Comenzamos así, convocando a personas que recibían atención en salud mental y que por distintas circunstancias habían quedado aisladas, con proyectos que se habían tornado en inaccesibles, y con vulneraciones de derechos.

Las personas protagonistas de esta experiencia, de a poco fueron recobrando su voz, su auto-confianza; pudieron comenzar y sostener nuevos vínculos y lazos con otras personas. A partir de la experiencia de participar en los Proyectos Mauricio López, comenzamos a incluir diferentes actores y miradas, instalando un diálogo innovador entre distintos saberes en el campo de la salud mental y comunitaria.

Se pudo generar la deconstrucción y construcción de nuevos aprendizajes y el logro de objetivos que se habían propuesto, tales como la participación e inclusión en distintos espacios comunitarios (educativos, laborales, recreativos, etc.) y apertura de espacios generadores de lazo social y pertenencia.

En el contexto de pandemia pudimos experimentar la fragilidad del dispositivo y de la salud mental en general, visibilizar realidades que hasta el momento se encontraban bajo el velo de un aparente bienestar. Se nos presentó un escenario complejo, de matrices profundas que nos llevaron a la necesidad de repensar y repensarnos, en función de generar nuevas posibilidades que dieran respuesta al

contexto actual y que pudieran aportar a los procesos de inclusión social.

Repensamos categorías y conceptos, redefiniendo y priorizando “lo asistencial” en términos de accesibilidad y ejercicio de derechos.

Los abandonos, las violencias, la discriminación y su impacto en lo subjetivo en el actual contexto, quedaron al desnudo, haciendo cada vez más necesario el trabajo desde la institución y en territorio, de manera interdisciplinaria, intersectorial, sumando la participación de recursos convencionales y no convencionales a fin de garantizar el acceso a estos derechos. Campañas en la comunidad, colectas, y nuestra vinculación activa junto a distintas redes, nos permitieron abrir nuevas posibilidades, gestar nuevas esperanzas y construir una resiliencia colectiva y comunitaria que nos permitió afrontar las adversidades y continuar fortaleciendo el surgimiento de nuevos aprendizajes.

Por lo anteriormente expuesto, es que consideramos que resultan necesarios e indispensables, generar proyectos colectivos y comunitarios, que permitan fortalecer y articular redes que faciliten la participación de distintos actores sociales, desde una perspectiva de apertura y respeto hacia la diversidad. Así, aquellas personas que han quedado excluidas de los distintos sistemas, puedan lograr una verdadera inclusión que les permita desarrollarse como personas dentro de su comunidad.

De esta manera, en esta convocatoria, ampliamos nuestros objetivos iniciales: Ya no sólo apuntamos a la inclusión social, sino también a la transformación del sistema de salud y de la comunidad. Es por ello que el Dispositivo Enlaces apunta a construir y fortalecer redes comunitarias a través del trabajo intersectorial; y a generar y sostener espacios de lazo social para personas que, por distintas circunstancias, encuentran obstáculos para llevar a cabo sus proyectos personales; de manera de facilitar verdaderos procesos de inclusión social que no sólo atañen a las personas que reciben atención en salud mental, sino a la sociedad en sí.

Es así, que los espacios contruidos hasta el momento, comienzan a tener ya una apertura y difusión hacia la comunidad.

En cuanto a **la estrategia de intervención**, buscamos seguir ocupando espacios comunitarios para actuar en territorio sobre las transformaciones que se necesitan, de manera de avanzar hacia una sociedad inclusiva y respetuosa de la diversidad, desde un enfoque de derechos.